POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 412

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VENTILADOR PULMONAR, MONITOR MULTIPARAMÉTRICO, MÁQUINA DE ANESTESIA DE LA MARCA DRAGER, BOMBAS A JERINGA Y VOLUMÉTRICAS MARCA BBRAUN - PLURIANUAL - ID 424281.

Asunción, 29 de mayo de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 424281, "Mantenimiento y Reparación de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico, Máquina de Anestesia de la Marca Drager, Bombas a Jeringa y Volumétricas Marca Bbraun" - Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023 Mantenimiento y Reparación de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico, Máquina de Anestesia de la Marca Drager, Bombas a Jeringa y Volumétricas Marca Bbraun - Plurianual - ID N° 424281; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/20, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 25/2023, de fecha 24/05/23, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1020, de fecha 25/05/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe Nº 25/2023 de Evaluación de Ofertas, en el marco del proceso de LCO Nº 09/2023 "Mantenimiento y Reparación de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico, Máquina de Anestesia de la Marca Drager, Bombas a Jeringa y Volumétricas Marca Bbraun" - Plurianual - ID N° 424281".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** la adjudicación del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023 "Mantenimiento y Reparación de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico, Máquina de Anestesia de la Marca Drager, Bombas a Jeringa y Volumétricas Marca Bbraun" - Plurianual - ID N° 424281, a las firmas: CASA BOLLER S.A., por el monto total mínimo de G. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) hasta el monto total máximo de G. 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones); y, BIOERIX S.A., por el monto total mínimo de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) hasta el monto total máximo de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones). El monto total máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 320.000.000 (Guaraníes trescientos veinte millones) y por el monto mínimo de G. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones); siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2023, el monto de G. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones), aprobado por Ley N° 7050/2023 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024 el monto de G. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones).

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 412

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VENTILADOR PULMONAR, MONITOR MULTIPARAMÉTRICO, MÁQUINA DE ANESTESIA DE LA MARCA DRAGER, BOMBAS A JERINGA Y VOLUMÉTRICAS MARCA BBRAUN - PLURIANUAL - ID 424281.

Artículo 2°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete